

34

Spinosa su hermano: Testigos D.^o Domingo Gil
Serrano, y Bernard Muñoz; Dize por Abogado
a S.^o Juan Nepomuceno, adverti el parentesco liti-
gioso, y obligacion de enseñar la Doctrina Cris-
tiana, en fee de lo qual lo firmo Jha. Wsupra = D.^o
Ramón Gil de Salacio = Concuenda con su origi-
nal a que me venito, y para que conste doy la
presente que firmo, Valladolid, y Agosto diez y nueve
de mil ochocientos y setenta = D.^o Jho. Luis = los Niños.
publico de el dñm. perpetuo de esta Ciudad de Valla-
dolid que aqui signamos y firmamos, damos fee
que D.^o Jho. Luis por quien se halla dada y firmada
la certificacion que antecede es como se titu-
la tal vez deaxoso de la de S.^o Pedro de esta
Ciudad, aqui en hemos visto administrar los Santos
Sacramentos a sus feligreses, y exercer los demas
actos propios de este ministerio, que por lo mismo
aqualy certificacione siempre se les ha dado, y
da, en otra fee, y credito, asi en Juicio como fuera
de el. y para que conste de su pedimento damos
la presente en Valladolid, a veinte de Agosto
de mil ochocientos y setenta. Esta signada = Manuel
Ramón Vazquez = Esta signada = Santiago

